AGUAS ANDINAS S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0346

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En virtud de lo acordado por el Directorio el 20 de marzo de 2019 y conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 18.046, la Sociedad cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 23 de abril de 2019 a las 10:00 hrs., en Avda. Presidente Balmaceda N° 1398, Piso 10, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen Informe Auditores Externos, pronunciarse sobre la Memoria Anual y estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2018.
2. Acordar distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio correspondiente al año 2018.
3. Designar Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2019.
4. Designar Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019.
5. Renovación Directorio.
6. Fijar remuneración de Directores para el ejercicio 2019.
7. Dar cuenta de los gastos del directorio durante 2018.
8. Fijar remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2019.
9. Dar cuenta de las actividades y gastos del Comité de Directores durante 2018.
10. Informar sobre Operaciones con personas relacionadas (Título XVI Ley 18.046), si las hubiere
11. Determinar periódico en que se publicarán los avisos de convocatoria a juntas de accionistas y otras materias de interés para los accionistas.
12. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se publicaron en nuestro sitio web: https://www.aguasandinasinversionistas.cl/es/informacion-financiera/estados-financieros/2018

ANTECEDENTES

Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguasandinasinversionistas.cl y en DCV Registros S.A., ubicado en Huérfanos 770 piso 22, Santiago, en su condición de administrador del Registro de Accionistas de la Sociedad. Tanto en el sitio web como en DCV, podrá obtener copia de dichos antecedentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

CALIFICACIÓN DE PODERES

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 114 del Reglamento de Sociedades Anónimas, la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de su celebración, entre las 9 y las 10 horas.

EL DIRECTORIO